

“Bases del Concurso Creación Dejóvenes”

Sabemos que muchxs jóvenes de Leganés tenéis inquietudes artísticas, así que vamos a plantear varios concursos que pueden ser de vuestro interés.

Puedes participar en una o en todas las modalidades de concurso que te planteamos a continuación:

- **Dibujo, ilustración o pintura**
- **Música**
- **Escritura**
- **Vídeo**



La temática de tu dibujo, canción, escrito o video deberá estar relacionada con alguno de los Valores Dejóvenes:

- | | | |
|-----------------------|---------------------------|-----------------------------|
| - Confianza | - Autocrítica | - Esfuerzo |
| - Respeto | - Sostenibilidad/Ecología | - Creatividad/Innovación |
| - Compromiso | - Diversidad e Igualdad | - Positividad constructiva. |
| - Solidaridad | - Empatía | - Ilusión |
| - Pensamiento Crítico | - Compartir | - Amor |

Con motivo de ello se ha resuelto publicar la presente convocatoria de acuerdo a las siguientes bases:

PREMIOS

1. Premios

Se sortearán los siguientes premios materiales en cada modalidad:

- Dos entradas de cine para la película que tú quieras
- Un libro a elegir por valor máximo de 25€
- y si quisieras participar, plaza segura para dos personas en la próxima ruta de senderismo organizada por Dejóvenes.

El premio se entregará en el momento en el que se reinicien las actividades presenciales Dejóvenes. Las entradas de cine y el libro se entregarán cuando los proveedores de los premios reinicien su actividad.

Un mismo participante no podrá ser el ganador o ganadora de más de un sorteo.

2. Exposición de las obras

Opcionalmente, la organización podrá seleccionar a través de un jurado las obras que determine, para que estas sean expuestas o reproducidas en un espacio público de Leganés y de esta forma, ser disfrutadas por todos los vecinxs de la ciudad. Por ejemplo, actuación musical en una plaza de Leganés, pintado del dibujo o escrito seleccionado en un muro de Leganés, muestra de las obras en una sala municipal de exposiciones, etc.

El modo de exposición de las obras se decidirá junto a los seleccionadxs una vez que el jurado tome la decisión.

Todos los socixs del Club Dejóvenes participantes sumarán 5 puntos para canjear por regalos de nuestro catálogo. Sumarás 5 puntos por cada modalidad de sorteo en la que participes. Si todavía no eres socix y vives, estudias o trabajas en Leganés puedes solicitar el alta gratis a través de la web: www.dejovenesleganes.es

PARTICIPANTES

Podrán participar optando a premio, jóvenes individualmente (o grupos de personas en el caso de la modalidad de música) entre **14 y 35 años**, ambos inclusive, **que vivan, estudien o trabajen en la ciudad de Leganés.**

Tras el sorteo se podrá pedir al ganador copia del documento que acredite el cumplimiento de estos requisitos.

COMO PARTICIPAR

1. Publica en tu Instagram la obra que presentas (puedes hacer la publicación en tu muro o en tus stories)
2. Utiliza la etiqueta **#CreacionDejovenes**
3. Menciona a **@dejoveneslega**. Será imprescindible ser seguidor/a de nuestra cuenta.

Excepcionalmente, si el o la joven no tiene cuenta de Instagram y no quiere crearla, podrá enviar su obra a la organización para que esta la publique en Instagram.

Dependiendo de la modalidad en la que participes debes tener en cuenta lo siguiente:

Dibujo e ilustración.

Las ideas y pensamientos cada persona los plasma o canaliza de una manera diferente. La Ilustración, el dibujo o la pintura es ideal para ello. Muestra tus habilidades creativas sobre el papel o con diseño gráfico. Publica una foto o una storie de tu dibujo, pintura o ilustración una vez terminado.

Música.

Buscamos la banda sonora de Dejóvenes. Valdrán todo tipo de técnicas musicales, en todo caso la pieza musical debe ser creada en letra y música en su totalidad por vosotrxs. Publica un video cantando y/o tocando una canción. Puedes utilizar IGTV para poder publicar tu canción entera.

Escrito.

Seguro que por tu cabeza han pasado miles de ideas y que algunas de ellas las has puedes recoger en forma de palabras escritas. Publica una imagen de tu escrito o escribe directamente tu texto en una storie. Puede ser desde una frase hasta un microrrelato de máximo 100 palabras.

Video.

Los videos que se te ocurren y que pretenden comunicar tu estado de ánimo o hacer pasar un buen rato a los demás también pueden participar en este concurso, solo tienes que hacer referencia a la temática de este concurso, es decir, a alguno de los valores Dejóvenes.

Puedes publicar en Instagram desde un video grabado con Tik Tok hasta un video de mayor duración gracias a IGTV.

Recuerda que las obras tienen que estar relacionadas con los Valores Dejóvenes

- Confianza
- Respeto
- Compromiso
- Solidaridad
- Pensamiento Crítico
- Autocrítica
- Sostenibilidad/Ecología
- Diversidad e Igualdad
- Empatía
- Compartir
- Esfuerzo
- Creatividad/Innovación
- Positividad constructiva.
- Ilusión
- Amor

Puedes participar en las cuatro modalidades: dibujo, música, escritura y video. Se harán cuatros sorteos independientes, uno por modalidad.

Se penalizará con la expulsión del concurso en el caso de detectar a una persona que participa con más de una cuenta de Instagram.

CONFIRMACIÓN DE PARTICIPACIÓN EN EL SORTEO

La organización se reserva el derecho a dar de baja y expulsar automáticamente del concurso a cualquier participante del que estime que realiza mal uso o abuso de la promoción, con la correspondiente cancelación de su participación. Se entiende como mal uso, con carácter enunciativo y no excluyente el incumplimiento de cualquier condición de participación incluida en estas bases o la aportación de fotografías, mensajes, etiquetas, imágenes, etc., que puedan ser ofensivas, discriminatorias, con contenido violento o sexual, o que de cualquier tipo puedan perjudicar a la imagen del Club Dejóvenes, del Ayuntamiento de Leganés o de cualquier otro participante.

La organización responderá a las publicaciones aceptadas en el sorteo.

Para resolver cualquier duda sobre el sorteo se podrá contactar a través de correo electrónico dejovenes@leganes.org o WhatsApp 690 603 596

PLAZOS DE PARTICIPACIÓN

Cada modalidad tendrá un plazo de participación diferente:

- Dibujo, pintura e ilustración: del 11 al 15 de mayo de 2020
- Música: del 18 al 22 de mayo de 2020
- Escritura: del 25 al 29 de mayo de 2020
- Video: del 1 al 5 de junio de 2020

Se publicará en la cuenta e Instagram @dejoveneslega el ganador o ganadora de cada uno de los sorteos. Se contactará por mensaje privado con el ganador o ganadora del premio.

PROPIEDAD DE LAS OBRAS

Las publicaciones aceptadas en el sorteo y publicadas libremente por los participantes podrán ser utilizadas por la organización en la página web o a través de sus cuentas de Facebook, Twitter, Instagram o cualquier otra red social, con la posibilidad de editar un video con el único objetivo de dar a conocer las actividades realizadas por Dejóvenes

OTRAS DETERMINACIONES

La participación en el sorteo supone la aceptación de las presentes bases, pudiendo quedar excluidas las publicaciones que no cumplan alguno de las condiciones antes expuestas.

El sorteo se podrá suspender por parte de la Delegación de Juventud del Ayuntamiento de Leganés si no se aceptaran a concurso al menos 5 publicaciones por modalidad.

La organización podrá introducir, si lo cree necesario, las modificaciones que estime convenientes para el buen funcionamiento del sorteo, incluida la ampliación del plazo de las publicaciones de lxs participantes.

